

**SESION DE LA COMISIÓN EJECUTIVA MULTISECTORIAL CONTRA EL LAVADO DE ACTIVOS Y
EL FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO**

SESIÓN N°001-2014

10 de Enero del 2014

En la ciudad de Lima, siendo las 16:15 horas del día viernes 10 de enero del 2014, en el local de la Presidencia del Consejo de Ministros, ubicado en Jr. Carabaya s/n, Lima, se reunió la Comisión Ejecutiva Multisectorial contra el Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, con la asistencia de los señores comisionados:

N°	ENTIDAD	REPRESENTANTE
1	Presidencia del Consejo de Ministros - PCM Secretario General de la PCM	Ing. Ramón Huapaya Raygada
2	Presidencia del Consejo de Ministros	Vlado Castañeda González
3	Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS)	Sergio Espinosa Chiroque
4	Ministerio Público	Víctor Manuel Cubas Villanueva
5	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos MINJUSDH	Arturo Martínez Ortiz
6	Ministerio del Interior (MININTER) Procuradurías Públicas	Julia Príncipe Trujillo
7	Policía Nacional del Perú	Juan Olivera García
8	Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria- SUNAT	Oscar Alberto Luyo Alfaro
9	Superintendencia del Mercado de Valores (SMV)	Fabiola Tello Las Heras
10	Ministerio de Relaciones Exteriores	Yessica Fonseca Martín
11	Ministerio de Comercio Exterior y Turismo	Manuel San Román Benavente
12	Ministerio de Economía y Finanzas	Oscar Alberto Orcón Hinojosa
13	Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables	Adriana Aguilar Muñoz
14	Ministerio de Transportes y Comunicaciones	Juan Ricardo Mondoñedo Espinoza
15	Instituto Nacional de Estadística e Informática	Saúl García Mendoza
16	Presidencia Ejecutiva de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin	Jorge Valencia Jáuregui

	Drogas- DEVIDA	
17	Comisión Nacional de Bienes Incautados - CONABI	Maria del Pilar Sosa San Miguel

El Presidente de la Comisión, Sr. Vlado Castañeda G., dio inicio a la sesión precisando los puntos de Agenda a desarrollar y presentó al Ing. Ramón Huapaya Raygada Secretario General de la PCM, quien luego asumió la conducción, en representación del Sr. César Villanueva Arévalo, Presidente del Consejo de Ministros quien agradeció a los miembros por su asistencia y dio la bienvenida a los invitados a la sesión por el Despacho de la Presidencia del Consejo de Ministros:

- Susana Silva Hasembank, Coordinadora General de la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción (CAN-Anticorrupción)
- Baker Chamorro López de la Dirección General de Política Criminal y Penitenciaria del MINJUS.

Luego, el Presidente de la CONTRALAF, intervino para presentar al Sr. Alejandro Montesdeoca Broquetas, Consultor Internacional en materia de Prevención del LAFT, quien había liderado un grupo de expertos que realizaron durante el año 2013 la Evaluación Preliminar del Cumplimiento de las 40 Recomendaciones del GAFI en el Perú, como parte del Proyecto de Fortalecimiento de las Capacidades del Perú para afrontar la Cuarta Ronda de Evaluaciones Mutuas de GAFISUD, financiado por la Cooperación Suiza – SECO para la Superintendencia de Banca y Seguros.

I. Despacho:

No hubo despacho en la Presidencia en el período 19/12/2013 al 09/01/2014.

II Informes:

El Sr. Vlado Castañeda informó al Pleno de dos (2) documentos recibidos por Presidencia de la CONTRALAF y que pasó a detallar:

- Mediante Nota SMS/CICAD-401/13 de fecha 03/12/2013, del Jefe de la Sección Anti Lavado de Activos de CICAD-OEA, se solicita a la Comisión Ejecutiva CONTRALAFAT un "punto de contacto institucional" para coordinar la realización de un Taller Especializado Anti-Lavado de Activos procedentes de Delitos de Corrupción, a realizarse del 17 al 19 de febrero.

Al respecto, el MINJUS ha designado a representantes del Consejo de Defensa Jurídica del Estado para dichas coordinaciones.

Memorando N° 386-2013-PCM del 16/12/2013, la Comisión de Alto Nivel Anti Corrupción – CAN, remitió el Anteproyecto de Decreto Supremo que reglamenta el DL 1106, y que fuera aprobado por unanimidad en su última sesión.

El anteproyecto fue puesto a consideración de los miembros del Grupo 1. Se cuenta con las opiniones de la UIF, MINJUS, Poder Judicial y CONABI. Se revisará en reunión de coordinación conformado por dichas entidades de CONTRALAF y la CAN, para consensuar el texto y definir el trámite más adecuado a seguir para su aprobación.

2.1 Exposición del Sr. Alejandro Montesdeoca, sobre Resultados de la Evaluación de las 40R GAFI

El Sr. Montesdeoca informó sobre las Conclusiones de la Evaluación Preliminar Perú 2013, iniciando su exposición con una visión del Sistema Global de Lucha Contra el Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo; a continuación informó sobre los Objetivos del Proyecto de Fortalecimiento de las Capacidades del Perú para afrontar la Cuarta Ronda de Evaluaciones Mutuas de GAFISUD, y presentó los principales Resultados de la Evaluación y las Medidas Recomendadas al País para la debida adecuación a las 40 Recomendaciones del GAFI. El detalle de la exposición consta en la Presentación que forma parte de la presente Acta.

Finalmente, absueltas las preguntas de los asistentes, agradeció a la PCM, a la CONTRALAFT, y a todos los representantes de las entidades participantes en la evaluación, para la ejecución del proyecto y la evaluación realizada.

Terminada la exposición, hicieron uso de la palabra: el Dr. Sergio Espinosa, Vicepresidente de la CONTRALAFT, quien informó sobre la posibilidad que la Cooperación Suiza continuara apoyando a la SBS y a la CONTRALAFT para la realización de una II Etapa de la Evaluación, dirigida a lograr la implementación del Plan de Acción Recomendado para Mejorar el Sistema ALA/CFT del país, propuesto por el Consultor SR. Montesdeoca.

Seguidamente, el Sr. Vlado Castañeda se refirió al tema de Estadísticas, identificado como una debilidad del sistema de prevención. Al respecto, indicó que debe tratarse el tema primero, al interior de cada entidad para mejorar la eficiencia, y luego, de modo inter institucional, para lograr la inter operabilidad en la lucha contra el LAFT.

Sobre el mismo tema intervinieron:

El Dr. Bayker Chamorro indicó que la Dirección General de Política Criminal y Penitenciaria del MINJUS ejerce la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Política Criminal (CONAPOC), por lo que ofreció compartir la experiencia del Comité Estadístico Interinstitucional de la Criminalidad (CEIC) con que cuenta la CONAPOC y que preside el Sub Jefe del INEI.

El Sr. Saúl García representante del INEI, manifestó el apoyo del Instituto Nacional de Estadística en las actividades que se requieran realizar vinculadas al trabajo de las estadísticas como una herramienta para la lucha ANTILAFT.

La Dra. Susana Silva de la CAN manifestó que existe un Proyecto de Ley que regula la responsabilidad penal de las personas jurídicas en los delitos de corrupción, aprobado en el Consejo de Coordinación Viceministerial de la PCM, que alcanza no solo a entidades públicas y que se trabajó con el apoyo de organizaciones privadas.

El Dr. Víctor Cubas del MP informó que en el marco de la Defensa del Estado con apoyo del Banco Mundial vienen trabajando para mejorar el Sistema de Administración de Justicia, el

desarrollo de un Sistema de Ingreso de Denuncias que permitirá el intercambio de información de todos los tipos penales.

La Dra. Sosa Presidenta de la CONABI informó sobre las estadísticas que se viene trabajando en dicha Comisión Nacional, respecto de bienes decomisados, incautados, y costos para lograr su formalización.

III **Pedido:**

No hubo pedidos de los asistentes a la sesión.

IV **Orden del día:**

1. **Actualización del Plan Nacional CONTRALAFT**

En este punto de la Sesión, el Secretario General de la PCM, precisó que debía retirarse para atender otros encargos de la Alta Dirección ante la ausencia del señor Premier, antes transmitió al Pleno la decisión política de liderar la lucha contra la corrupción y el LA, de manera de integrar el sistema de gestión estatal para hacer sostenible la tarea de lucha contra los delitos y pidió a la CONAPOC que comparta su Plan de Trabajo del Comité Estadístico Inter Institucional de la Criminalidad. Finalmente, informó sobre encargos especiales a cumplir para el fortalecimiento del sistema ALAFT como: establecer una Sala Especializada en casos de LA en el PJ, Fortalecer las capacidades de los peritos en LA mediante capacitación, y que el Congreso retome la discusión sobre el levantamiento del secreto bancario y reserva tributaria para la UIF.

A continuación, el Sr. Vlado Castañeda, Presidente de la CONTRALAFT, reasumió la conducción de la Sesión.

El Sr Eduardo Casavilca, a nombre de la Secretaría Técnica de CONTRALAFT, informó al Pleno sobre el avance que se ha logrado en el año 2013 en el proceso para la actualización del Plan, bajo la coordinación del Grupo de Trabajo 1 y el apoyo del Sub Grupo de Trabajo 1, el MINJUS y la SMV. Informó del avance porcentual de las acciones previstas en el Plan, a diciembre 2012, y las principales acciones pendientes de ejecución. Finalmente informó del aporte a la actualización del Plan, efectuado por la Consultoría que efectuara la Evaluación del cumplimiento de las 40 Recomendaciones del GAFI.

El detalle, consta en la presentación distribuida a los asistentes a la Sesión.

2. **Plan de Capacitación 2014**

Seguidamente, la Presidencia del CONTRALAFT informó que con la CICAD-OEA, ya se viene coordinando el próximo Taller Anti Lavado de Activos procedentes de Delitos de Corrupción a realizarse del 17 al 19 de febrero de 2014, dirigido a jueces, fiscales y policías. La coordinación local y punto de contacto institucional con CICAD OEA, la viene realizando el MINJUSDH.

A continuación, el ST CONTRALAFT informó al Pleno sobre el desarrollo del Programa de capacitación CICAD – OEA para el año 2014, cuyos talleres y cursos han sido priorizados de acuerdo a lo acordado por el Grupo de Trabajo 1 de la Comisión.

Seguidamente, el representante de DEVIDA presentó los resultados del Programa de Capacitación Descentralizada en Investigación del Lavado de Activos y Pérdida de Dominio – LA/PD, dirigido a operadores de justicia del Poder Judicial, Ministerio Público y Policía Nacional del Perú ejecutado en el año 2013, en ocho (8) ciudades del país, con el apoyo de expositores de Magistrados del Poder Judicial, la Fiscalía Especializada en Criminalidad Organizada del Ministerio Público, la DIVILA – DIRANDRO de la Policía Nacional del Perú, y Analistas Especializados de la UIF Perú. Igualmente, presentó la Programación de Seminarios y Talleres Descentralizados en la misma materia de Investigación del LA/PD, a ser financiado y ejecutado durante el año 2014, en diez (10) ciudades del país.

3. Propuesta de organización interna de CONTRALAFT

El Presidente de la CONTRALAFT solicitó al ST la presentación de la propuesta de Organización Interna de la Comisión, la misma que previamente ha sido aprobada por el Grupo de Trabajo 1, y que consta en la Carpeta distribuida a los asistentes y que forma parte de la presente Acta.

ACUERDO 001-2014-CONTRALAFT

Luego de las intervenciones de la representante del Ministerio de RREE Yessica Fonseca, respecto de la participación del Ministerio en el Grupo de Trabajo 1, y de los representantes del MEF, SMV, INEI, CONABI, DEVIDA, respecto de la inclusión de otras entidades en los cuatro Sub Grupos de Trabajo del Grupo de Trabajo 1 CONTRALAFT, se aprobó la siguiente estructura Organizativa de la CONTRALAFT:

Coordinadores de los Grupos de Trabajo CONTRALAFT

G 1 Implementación del Plan: **MINJUS** (Titular) **CONABI** (Alternativo)

G 2 Evaluación GAFI 2016 : **SBS** (Titular) **SMV** (Alternativo)

Subgrupos de Trabajo del G1

SG 1: Actualización del Plan Nacional Versión 2014

Integrado por: PJ, MP, MINJUS, PNP, SBS, SUNAT, SMV, y CONABI.

Nuevos Coordinadores: **MINJUS** (Titular) **MP** (Alternativo)

SG 2: Procedimientos para intercambio de información y estadísticas

Integrado por: PJ, MP, PNP, SBS, Procuraduría Pública Especializada en Lavado de Activos, INEI, y CONABI.

Coordinador: **SBS**.

SG 3: Capacitación 2014 – 2015

Integrado por: PJ, MP, SUNAT, DEVIDA, y CONABI.

Coordinador: **PJ**.

SG 4: Establecimiento de Políticas Nacionales ALAFT.

Nuevo Sub Grupo a ser integrado por: PJ, PCM, MP, MINJUS, MEF, y SBS.

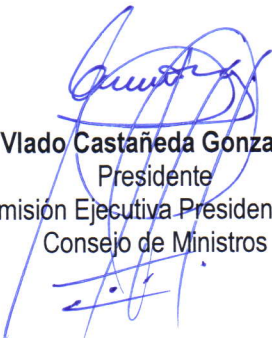
Coordinador: **PCM**.

El Presidente señala que no existiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión.

Siendo las 18:35 horas. se levantó la sesión.



Ramón Huapaya Raygada
Secretario General
Presidencia del Consejo de Ministros



Vlado Castañeda Gonzales
Presidente
Comisión Ejecutiva Presidencia del
Consejo de Ministros



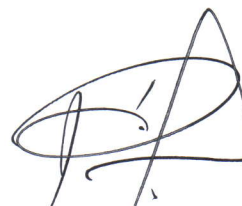
Sergio Espinosa Chiroque
Vicepresidente
Comisión Ejecutiva
Superintendencia de Banca, Seguros y AFP



Víctor Cubas Villanueva
Representante
Ministerio Público

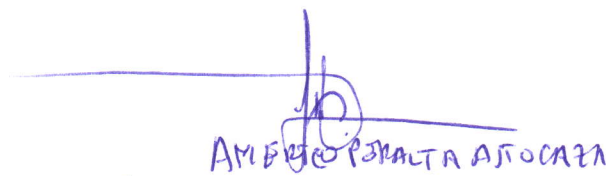


Arturo Martínez Ortiz
Representante
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos



Julia Principe Trujillo
Representante
Ministerio del Interior

Juan Olivera García
Representante
Policía Nacional del Perú



Oscar Alberto Luyo Alfaro
Representante
Superintendencia Nacional de Aduanas y
de Administración Tributaria



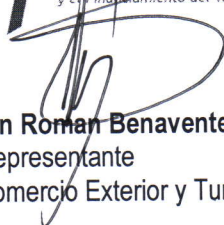
Fabiola Tello Las Heras
Representante
Superintendencia del Mercado de Valores

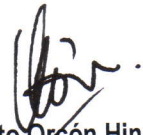


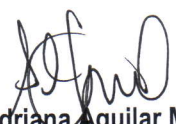
Yessica Fonseca Martín
Representante
Ministerio de Relaciones Exteriores

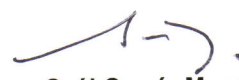
**CONTRA
LAFT**

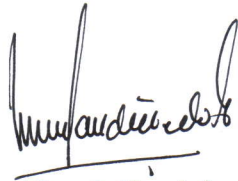
Comisión Ejecutiva Multisectorial
de Lucha Contra el Lavado de Activos
y el Financiamiento del Terrorismo


Manuel San Roman Benavente
Representante
Ministerio de Comercio Exterior y Turismo

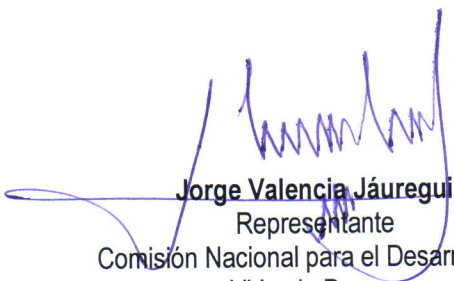

Oscar Alberto Orcón Hinojosa
Representante
Ministerio de Economía y Finanzas


Adriana Aguilar Muñoz
Representante
Ministerio de la Mujer y Poblaciones


Saúl García Mendoza
Representante
Instituto Nacional de Estadística e Informática


Juan Ricardo Mondoñedo Espinoza
Representante
Ministerio de Transportes y Comunicaciones


María del Pilar Sosa San Miguel
Representante
Comisión Nacional de Bienes Incautados


Jorge Valencia Jáuregui
Representante
Comisión Nacional para el Desarrollo y la
Vida sin Drogas